

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA / MARZO 27
N°02-OR-MAR-2020

ACTA N° 06

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 27 días del mes de Marzo de 2020, a las 9H30 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 318 y art. 320 de la COOTAD; y Art. 18 Sesiones Ordinarias Del Reglamento De Sesiones Del GADPR-SÚA, se convoca a los señores miembros a la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada, la presidenta dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sra. Carmen Vera, Presidenta; Sr. Salomón Mosquera, vicepresidente; Sr. Juan López, vocal; Sra. Danny Pullas, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sra. Rosaura Silva, Secretaria-Tesorera. Estando presentes, toma la palabra la Sra. Presidenta, y solicita a la señora Secretaria-tesorera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. secretaria-tesorera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación de las actas anteriores números 01-OR-MAR-2020, 13 de marzo de 2020.
3. Acoger las medidas resueltas por SERCOP mediante RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2020-0104, para postergar el proceso de contratación de la consultoría del PDYOT.
4. Enviar Solicitud de Refinanciamiento de los Créditos que mantiene el GADPR-SÚA con el BDE.
5. Evaluación de la Emergencia Sanitaria en la Parroquia Súa.
6. Conocimiento de entrega de raciones de alimentos a las familias más vulnerables de la Parroquia Súa.
7. Asuntos Varios

Una vez realizada la lectura la secretaria-tesorera procede a tomar la votación para la aprobación del orden del día: Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera. Estando de acuerdo de manera unánime se aprueba el orden del día sin ninguna modificación.

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorera que se proceda a la lectura del segundo punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorera en uso de la palabra da lectura al PUNTO DOS del orden del día "Aprobación del acta anterior N° 01-OR-MAR-2020, 13 de marzo de 2020..."

Sin ninguna intervención, ni observación, la Sra. Secretaria-Tesorera procede a tomar votación para la aprobación de las actas anteriores N° 01-OR-MAR-2020, 13 de marzo de 2020; con 5 votos a favor; Sr. Juan López, Sra. Danny Pullas, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Salomón Mosquera y Sra. Carmen Vera.

PUNTO TRES “Acoger las medidas resueltas por SERCOP mediante RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2020-0104, para postergar el proceso de contratación de la consultoría del PDYOT”

Toma la palabra la señora presidenta quien manifiesta que la contratación de PDYOT teníamos resuelto contratarlo en el primer trimestre, pero debido a la emergencia que llego en este mes de marzo al quedarnos en casa y suspensión de jornada laboral, y por medidas resuelta por SERCOP mediante Re-Sercop 2020-2014 postergaremos el proceso de contratación de la consultoría del PDYOT para el 2do trimestre de este año, ya que por este momento solo se llevaran procesos de emergencia.

PUNTO CUATRO “Enviar Solicitud de Refinanciamiento de los Créditos que mantiene el GADPR-SÚA con el BDE”

La señora presidente argumenta que este momento debido a la emergencia que está pasando en el país, es necesario refinanciar los créditos que mantenemos con el BDE por el lapso de 90 días o hasta que dure la emergencia, por ello solicita a la secretaria el envío de solicitud para que suspendan con el descuento de las cuotas mensuales de los 2 créditos, para de esa manera poder invertir esos fondos en la lucha contra el COVID 19.

PUNTO CINCO “Evaluación de la Emergencia Sanitaria en la Parroquia Súa”

Toma la palabra la señora presidenta donde manifiesta que debido a que se declaró la emergencia Nacional, nos acogimos a realizar el teletrabajo por las ordenes Nacionales de no laborar en oficina, por ello hemos estado realizando trabajo de territorio, el cual nos hemos podido dar cuenta de la situación actual del COVID-19, aun no llega a nuestra parroquia, además se ha tomado diferentes medidas de precaución con la policía Municipal, en la cual se han implementado controles de seguridad para evitar el ingreso de vehículos después del toque de queda, así mismo el ingreso de personas afuerneas no ingresen a nuestra parroquia, también hemos constatado con el ministerio de salud la atención diaria a toda la ciudadanía con atención normal, de alguna manera se ha coordinado con los presidentes barriales la situación socioeconómica de la población de Súa, ya que por el momento están pasando por situaciones económicas precarias por motivo de la campaña “QUÉDATE EN CASA”, teniendo en cuenta que nuestra parroquia es turística y pesquera y por esta pandemia mundial no se encuentran realizando sus labores el cual provoca un déficit mayor a su economía, que ya se encontraba devastado hasta el momento, estamos intentando cubrir ciertas necesidades con amigos de fundaciones, pero es necesario una atención mayor en el cual estamos esperando resoluciones del COE CANTONAL para actuar en base a los Reglamentos y en la parte humana atender a la población de nuestra Parroquia Súa.

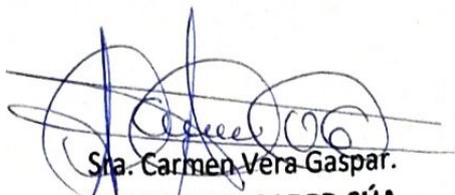
PUNTO SEIS “Conocimiento de entrega de raciones de alimentos a las familias más vulnerables de la Parroquia Súa”

Toma la palabra la señora presidenta donde informa que el sr. Alcalde ha ayudado de alguna forma a nuestra parroquia, llegaron 40 kits de alimentación para el barrio Buenos Aires, y se les entrego a una representante para que entregue en ese barrio a 40 personas que realmente necesitan de esta ayuda, y posteriormente nos entregaron 100 kits de

alimentación y plátano donde se entregó una parte al barrio Alonso de Illesca, Barrio Manglar, brisas del Mar y una parte del Nuevo Súa.

PUNTO SIETE “Asuntos Varios”

Sin ningún otro punto a tratar la Sra. Presidenta Carmen Vera manifiesta que; sin haber otro punto a tratar, siendo las 12H00 PM, del día 27 de Marzo del 2020, da por terminada la sesión ordinaria, firmando en respaldo la señora presidenta y la Señora Secretaria-Tesorera que dan fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sra. Carmen Vera Gaspar.
PRESIDENTA GADPR-SÚA

Lo certifico. -



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA